

ACTA Nº 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

6 de mayo de 2024 a las 11:00

Lugar de celebración

Oficinas centrales del Casino

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Luis Evaristo Martín Delgado, director administrativo

SECRETARIA

D./Dña. Edith Hernández Negrín, servicios jurídicos externos

VOCAL

D./Dña. María Teresa Gallardo Mancebo, directora de Recursos Humanos.

D./Dña. Gerardo García Hernández, director de Sistemas

Orden del día

- 1.- Subsanación: CSC2023MANTSEG Contrato de servicios, consistente en el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de seguridad, conexión a central de alarmas y rondas de video-verificación
- 2.- Acto de valoración de criterios sometidos a juicio de valor: CSC2023MANTSEG Contrato de servicios, consistente en el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de seguridad, conexión a central de alarmas y rondas de video-verificación
- 3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: CSC2023MANTSEG Contrato de servicios, consistente en el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de seguridad, conexión a central de alarmas y rondas de video-verificación



Se Expone

1.- Subsanación: CSC2023MANTSEG - Contrato de servicios, consistente en el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de seguridad, conexión a central de alarmas y rondas de video-verificación

Con fecha de 6 de marzo se requirió al licitador SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A. para que presentase el documento actualizado de las medidas alternativas para el cumplimiento de la cuota de reserva en favor de los trabajadores con discapacidad, dado que el que aporta era válido hasta 2023.

El requerimiento ha sido atendido en tiempo y forma, procediendo la Mesa de Contratación a admitir al licitador en el presente procedimiento.

2.- Acto de valoración de criterios sometidos a juicio de valor: CSC2023MANTSEG - Contrato de servicios, consistente en el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de seguridad, conexión a central de alarmas y rondas de video-verificación

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B87222014 PROSEGUR SOLUCIONES INTEGRALES DE SEGURIDAD ESPAÑA, S.L.:

- Planificación del servicio de mantenimiento

Puntuación: 8

- Organización del servicio de recepción de alarmas y rondas de video-verificación

Puntuación: 14

NIF: A79252219 SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.:

- Planificación del servicio de mantenimiento

Puntuación: 9

- Organización del servicio de recepción de alarmas y rondas de video-verificación

Puntuación: 13

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: CSC2023MANTSEG - Contrato de servicios, consistente en el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de seguridad, conexión a central de alarmas y rondas de video-verificación

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

- NIF: B87222014 PROSEGUR SOLUCIONES INTEGRALES DE SEGURIDAD ESPAÑA, S.L.
- NIF: A79252219 SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.



La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

Dña. Edith Hernández Negrín SECRETARIO

HERNAND firmado digitalmente por HERNANDEZ NEGRIN EDITH - 79092079R Fecha: 2024.05.06 12:27:51 +01'00'

D. Luis Evaristo Martín Delgado

PRESIDENTE